

**CRECIMIENTO ECONOMICO Y POBREZA:
CENTROAMERICA, 1870-1945
V́ctor Hugo Acuña O.***

En este ensayo vamos a presentar las características estructurales y los patrones de evolución de largo y de corto plazo de las economías centroamericanas, en la etapa de auge y crisis del denominado modelo agroexportador o de desarrollo hacia afuera y del régimen liberal. Pondremos el acento en la evolución del conjunto de la región en el indicado periodo y sólo nos referiremos a los casos nacionales con el fin de señalar sus especificidades en el marco de los patrones ístmicos. No obstante que nuestro objeto de estudio va a ser la era liberal y agroexportadora, nos vamos a ver obligados a considerar en forma sucinta el medio siglo que corre entre la Independencia en 1821 y el ascenso de los liberales en 1871.

LA "LARGA ESPERA" Y LA LLEGADA DEL CAFE

Como resultado de la onda de choque provocada por la Independencia de la Nueva España, el Reino de Guatemala se separó de la metrópoli en el año de 1821. Tan magno acontecimiento llegó en un momento en que la región centroamericana tenía ya más de dos décadas de conocer dificultades económicas y fiscales provocadas por la decadencia de la economía del añil, principal y casi único producto de exportación de esta perdida y desolada parte del imperio hispánico desde mediados del siglo XVIII, y por el derrumbe del sistema de comunicaciones y de comercio de los españoles en América como consecuencia de las guerras europeas de la Revolución Francesa. El contrabando con los ingleses a través de Belize, Jamaica y Panamá apenas había paliado el retroceso constante y prolongado de la economía regional.

En tales circunstancias América Central se encontró con la Independencia, coyuntura que le creaba la oportunidad de eliminar para siempre el principio del exclusivo colonia; y de establecer relaciones comerciales con todas las naciones del mundo y, en especial, con la más importante de todas ellas: Inglaterra. En este sentido, 1821 marca el momento de apertura del antiguo Reino de Guatemala al comercio mundial. Así se posibilitó la llegada de mercancías, mercaderes y capitales europeos y, en particular, británicos. En los puertos del Pacífico y en las ciudades capitales se instalaron agentes de casas comerciales inglesas quienes sirvieron de intermediarios en los primeros empréstitos adquiridos por el abortado estado federal centroamericano. Esos préstamos inauguraron una larga historia de endeudamiento externo de la región y dieron razón o excusa a la política de las cañoneras inglesas con la que también se inauguró la intervención de las

* Director del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica.

potencias extranjeras en las frágiles y nacientes repúblicas centroamericanas. En suma, la liberalización del comercio internacional fue una de las principales consecuencias económicas de la Independencia, pero cuyos resultados fueron más bien contradictorios.

Hay otros dos fenómenos que son atribuibles a la apertura de la economía centroamericana al flujo de los intercambios internacionales. En primer lugar, la llegada masiva de mercancías inglesas tuvo efectos desastrosos sobre las artesanales y manufacturas locales. En efecto, los textiles importados pusieron en jaque a la producción local y favorecieron su decadencia, en especial en Guatemala. En segundo lugar, la liberalización del comercio internacional provocó la desarticulación de la red de intercambios de la región centroamericana, dominada por la clase mercantil asentada en la ciudad de Guatemala, capital del antiguo Reino. El capital comercial guatemalteco había sido el principal beneficiario del "pacto colonial" pues había monopolizado, o había pretendido monopolizar, pues el contrabando siempre existió sobre todo después de 1796, el comercio exterior del Istmo. Después de la Independencia, los mercaderes de las otras provincias centroamericanas pudieron comerciar directamente con el mundo exterior, sin la incómoda y expoliadora intermediación de los negociantes de la capital del Reino y sin el temor y la ignominia de ser encargados como intérlopes. Así, de manera paradójica, la integración al comercio mundial inició el proceso de desintegración del espacio económico centroamericana tal y como había sido legado por la época colonial y, por lo tanto, creó las condiciones que llevarían a la formación de economías nacionales y de estados-naciones en las circunscripciones administrativas que habían integrado el Reino de Guatemala.

La Independencia y la liberación del comercio exterior no implicaron inmediatamente ni prosperidad ni cambios económicos. Por el contrario, tras un breve respiro en el primer lustro de la década de 1820, la región se hundió en un profundo marasmo económico en el que jugó un papel esencial la anarquía política que se instauró durante la era de la República Federal (1824-1838) y durante los años de la década siguiente dominados por la revancha de los conservadores y el gobierno paternal y populista de Rafael Carrera. Las continuadas guerras civiles de esas tres décadas tuvieron efectos destructivos sobre los capitales y la modesta infraestructura de la región; crearon una permanente inseguridad para bienes y personas y atentaron contra las potenciales inversiones, a causa del abuso de los préstamos forzosos por parte de los bandos en pugna. Igualmente destructiva fue la circunstancia de que los brazos disponibles para la agricultura fuesen encolados, por las malas más que por las buenas, en las montoneras de los distintos caudillos y en los ejércitos de quienes decían ser los legítimos gobernantes. Este panorama desolador imperó en especial en el triángulo norte del Istmo, Guatemala, Honduras y El Salvador, cuyas historias políticas y militares en aquellos años estaban irremediabilmente entrelazadas, y también en Nicaragua.

El caso de Costa Rica, en donde por su aislamiento geográfico las guerras civiles regionales tuvieron poco impacto, ejemplifica, por su temprano despegue por medio del

café hacia la economía de exportación, cómo la anarquía política fue en aquellos años uno de los principales enemigos del crecimiento económico. En efecto, Costa Rica a partir de 1830 y hasta principios del siglo XX se convertirá en el sitio en donde los otros países centroamericanos verán el espejo de su futuro. Dicha precocidad o función pionera costarricense será uno de las bases de lo que progresivamente se constituirá en su particularidad o diferencia en el contexto de la región centroamericana.

Sería equivocado caracterizar esta etapa de la historia económica de la región únicamente como de anarquía y de estancamiento. En efecto, debemos reconocer que la victoria de los conservadores tuvo efectos importantes sobre la estructura y las tendencias de largo plazo de las economías ístmicas. En aquellos años se restablecieron instituciones y prácticas de origen colonial que habían sido abolidas por los liberales, como los fueros, los diezmos y los privilegios eclesiásticos. También se debe señalar que los conservadores adoptaron posiciones xenófobas frente a capitales e inversionistas extranjeros, que probablemente fueron más convenientes para los intereses de esas naciones en formación que la postura de concesión a los foráneos de tierras y recursos naturales que habían adoptado los liberales de la época federal. De igual manera, en esos años los indígenas, sobre todo en la Guatemala de Carrera, contaron con la protección estatal de su cultura, sus instituciones comunitarias y, lo más importante, sus tierras. En suma, los gobiernos conservadores intentaron la tarea imposible de dosificar y conducir la dialéctica cambio/continuidad, integración al mercado mundial y preservación del interés nacional.

En el decenio de 1850, a pesar de la invasión a Nicaragua del filibustero estadounidense William Walker y de la llamada Guerra Nacional que los estados centroamericanos declararon en su contra, la inestabilidad política disminuyó y con ella llegó la recuperación económica. Salvo en la madrugadora Costa Rica, la reanimación de la economía fue posible gracias al aumento de las exportaciones de productos con un pasado colonial, es decir el añil en El Salvador y la grana cochinilla en Guatemala. Hasta inicios de la década de 1870 estos dos productos tintóreos fueron los principales rubros de exportación de los citados países.

Si ellos representaron la continuidad, el café significó el cambio. En efecto a partir de 1850, tanto en El Salvador como en Guatemala, despegó el cultivo y la exportación de ese grano. Nicaragua y Honduras llegaban un poco más tarde a ese negocio, en el primer caso con un moderado éxito y en el segundo con ninguno. En estos países la formación de la economía agroexportadora va a estar más condicionada por los factores externos, ya sea por la cuestión del canal o por la llegada masiva de capital extranjero a la naciente actividad bananera.

En todo caso debe quedar claro que el surgimiento de las economías exportadoras en América Central fue anterior a la implantación de las Reformas Liberales en la década de 1870. En este sentido, las citadas reformas no fueron el punto de partida sino el punto de culminación del proceso de génesis del modelo de desarrollo hacia afuera. Esto es

bastante claro en el caso costarricense, país que en 1870 acreditaba ya al menos cuarenta años de expansión cafetalera y en donde las Reformas Liberales tuvieron sobre todo significación para la modernización de las instituciones políticas y no en términos del crecimiento económico. A la inversa, Honduras muestra como en un país en donde no había habido un desarrollo previo hacia el modelo exportador la Reforma Liberal fracasó totalmente.

LAS REFORMAS LIBERALES Y LA AGROEXPORTACION

La década de 1870 marca el regreso de una nueva generación de liberales, positivistas y pragmáticos, que vienen traídos de la mano por dictadores como Justo Rufino Barrios en Guatemala y Tomás Guardia en Costa Rica. Su misión será instaurar una época duradera de "orden y progreso" en los países centroamericanos, los que tras medio siglo de Independencia y de retóricas unionistas parecen optar por la vía de la balcanización.

Debe advertirse que las Reformas Liberales están integradas por dos tipos de componentes que aquí vamos a distinguir. En efecto, en Centroamérica cuando se habla de liberalismo se piensa inmediatamente en anticlericalismo, pero también viene a la mente la reforma de la propiedad de la tierra de fines del siglo pasado. En otras palabras, las Reformas Liberales en Centroamérica representan dos programas estatales distintos aunque entrelazados. Tenemos, por un lado, una serie de cambios institucionales, normalmente sistematizados en las nuevas constituciones, aprobadas por aquellos años, que consagraron la separación de la Iglesia y el Estado e impusieron la supremacía del segundo sobre la primera y que establecieron una cierta autonomía relativa del poder político sobre el bloque de grupos y sectores dominantes y que, por lo tanto, crearon las condiciones, que no siempre fructificaron, para una distinción funcional entre sociedad política y sociedad civil. Dicho proceso de cambio institucional es lo típico de la Reforma Liberal en Costa Rica y posiblemente de las reformas tardías del dictador liberal nicaragüense José Santos Zelaya.

Por otro lado, encontramos el conjunto de medidas adoptadas por los gobiernos liberales tendientes a una reorganización total de los sistemas de tenencia de la tierra heredados de la época colonial y que implicaron una transferencia masiva, violenta y relativamente rápida de ese factor de la producción de determinados grupos sociales, indígenas y campesinos, a otros sectores sociales, en particular los empresarios y terratenientes dedicados a los cultivos de exportación. Dicha reforma agraria es indisociable de una serie de medidas estatales que intentaron regularizar el suministro de mano de obra para las nuevas actividades de exportación y que se tradujeron en el restablecimiento y actualización de los sistemas de trabajo forzoso legados por la época colonial. Tales disposiciones fueron complementadas con el mejoramiento de la infraestructura y, en particular, con la construcción de ferrocarriles, el símbolo por excelencia del progreso para los liberales. Aquí no nos ocuparemos del aspecto político de las citadas reformas.

La privatización de la propiedad fundiaria constituyó una de las grandes contribuciones de los gobiernos liberales de fines del siglo XIX al proceso de formación de la economía capitalista agroexportadora. Ya hemos dicho que los gobiernos conservadores surgidos de las cenizas de la República Federal y, en particular, el régimen, de Carrera en Guatemala, nacido de un levantamiento popular de indios, mestizos y campesinos, intentaron preservar las instituciones coloniales y entre ellas los sistemas de propiedad de la tierra. De esta manera, las distintas formas de propiedad comunal de ladinos e indígenas y las manos muertas eclesiásticas pervivieron a lo largo del siglo XIX hasta la llegada de los liberales en la década de 1870. Debe advertirse, no obstante, que los citados sistemas de tenencia agraria habían sufrido ya un proceso de erosión antes de las Reformas Liberales. De este modo, al igual que el despegue cafetalero, el proceso de privatización de la tierra fue anterior al año 1870. También debe indicarse que la privatización no solo afectó la propiedad comunitaria, sino también los baldíos nacionales, fenómeno de particular relevancia en Costa Rica y también en Guatemala.

La reforma agraria liberal' tuvo un impacto diverso en los distintos países centroamericanos. El Salvador representa el caso extremo de una masiva expropiación del campesinado indígena y mestizo en un periodo de tiempo relativamente corto. Según distintas estimaciones, la legislación privatizadora emitida entre 1879 y 1882 por el gobierno liberal del p residente Zaldívar produjo un proceso de transferencia de la propiedad agraria que afectó entre el 25% y el 40% del territorio nacional. En este país la privatización de baldíos y bienes eclesiásticos fue menos importante. Lo característico de la reforma agraria liberal salvadoreña fue la creación de una inmensa masa de población desposeída que pasaría a engrosar luego las huestes de los trabajadores rurales permanentes y temporales de las fincas cafetaleras. En el caso de Guatemala, las comunidades indígenas, a pesar de importantes- pérdidas en sus inmensas heredades sobre todo en las zonas aptas para el cultivo del café, lograron preservar la propiedad de la tierra al menos durante esta primera fase de la expansión agroexportadora. En dicho país, la Reforma Liberal concentró sus afanes en el problema del suministro de la mano de- obra para la agricultura capitalista de exportación. Así, en 1879 fue emitido el reglamento de jornaleros que restableció el régimen de trabajo forzoso que había existido en la época colonial. Aunque esta legislación sufrió modificaciones, e incluso formales aboliciones, en la práctica el régimen de trabajo forzado se convirtió en uno de los distintivos de la economía guatemalteco hasta la caída del dictador Jorge Ubico en 1944. En suma, expropiación y coacción extraeconómica fueron las dos contribuciones de los liberales centroamericanos al despegue definitivo de la economía de exportaciones, circunstancias que implicaron empobrecimiento y opresión, para la mayoría de la población rural ístmica. Desde su nacimiento el programa liberal de progreso tuvo ese carácter concentrador de sus frutos en reducidos sectores sociales.

Nicaragua presenta la particularidad de que la reforma agraria liberal fue iniciada y aplicada en su mayor parte por los conservadores que gobernaron desde 1858 y hasta 1893.

Así, en las décadas de 1870 y 1880 se inició el proceso de privatización de la tierra y se emitieron las primeras leyes que establecieron el trabajo forzoso, medidas que serán continuadas por el régimen liberal de Zelaya. En Honduras no hubo ni privatización, ni expropiación del campesinado y en Costa Rica la privatización fue un proceso lento y continuo desde la década de 1830. En dicho país, por la existencia de muchos baldíos, por la escasez de población y por la debilidad relativa de la naciente burguesía agraria, el campesinado tuvo acceso a la experiencia cafetalera y a la propiedad de la tierra, gracias a la colonización agrícola, fenómeno que caracterizó su historia hasta mediados del siglo XX. Para terminar debemos decir que tanto los campesinos indígenas como los mestizos no fueron refractarios, a o a los cultivos comerciales y de exportación como el café, pues el caso de Costa Rica prueba lo contrario, sino que como en el caso de El Salvador, el gobierno y los terratenientes consciente y expresamente les vedaron esa posibilidad, negándoles el crédito o despojándoles de sus tierras.

Tierra y mano de obra fueron los dos factores de producción fundamentales de la expansión de la caficultura centroamericana. También hubo necesidad de capitales, lo que significó el establecimiento de un sistema bancario y de una red de relaciones financieras con casas consignatarias europeas, británicas y alemanas en particular. No obstante, aquí nos interesa ocuparnos de los problemas de la infraestructura de la producción cafetalera por los efectos que ésta tuvo sobre la historia económica posterior de la región. En efecto, como ya dijimos, la construcción de Ferrocarriles fue el gran designio de los liberales, tanto por lo que este medio de transporte simbolizó como emisario de la modernidad como porque era indispensable para la comunicación de las zonas productoras de café con los sitios de embarque y para la habilitación de zonas no integradas a la economía nacional, como era el caso de la costa del Caribe de América Central. Como norma general, en la década de 1870 los propios gobiernos centroamericanos Intentaron tender vías férreas recurriendo para ello a empréstitos extranjeros y, como regla general, en ese intento Fracasaron. Además hipotecaron las finanzas públicas pues la secuela de tales empréstitos, que solo se invirtieron en una porción mínima en la construcción ferroviaria porque la mayor parte se esfumó entre comisiones, prebendas, fraudes y estafas, fue la formación de una pesada deuda pública externa.

Así la vergüenza nacional del fracaso de la, construcción de los primeros ferrocarriles y el agobio y el apremio del endeudamiento externo que dejaron, fueron los padrinos de la inversión extranjera que terminó estableciendo las economías bananeras de enclave en la región centroamericana. En efecto, so pretexto de un arreglo de la deuda externa y de la continuación de paralizadas o abandonadas obras ferroviarias, algunos inversionistas terminaron apoderándose de esas vías de comunicación y obteniendo jugosas concesiones de inmensas cantidades de baldíos nacionales y de sitios costeros para instalaciones portuarias. Así nacieron las economías de enclave centroamericanas. El modelo de tales concesiones fue el contrato Soto-Keith firmado entre el gobierno

costarricense y el capitán de empresa estadounidense Minor C. Keith, socio fundador en 1899 de la United Fruit Company. Aquí de nuevo Costa Rica estableció una pauta que en las décadas siguientes sería seguida por los otros países centroamericanos, en particular Honduras y Guatemala y en menor grado Nicaragua. En fin, la otra gran contribución de los liberales centroamericanos, en nombre del progreso, fue el régimen concesionario que permitió la formación de las economías de enclave y que debilitó irremediabilmente la autonomía de los respectivos estados nacionales y comprometió seriamente el ejercicio de sus derechos de soberanía.

En suma, en un periodo ubicado aproximadamente entre 1870 y 1900 los liberales sentaron las bases estructurales de lo que sería el patrón de crecimiento agroexportador, característico de la región hasta mediados de la década de 1940. Es indudable que café y banano generaron bonanza económica, pero es igualmente cierto que tal tipo de crecimiento condujo al atraso y al subdesarrollo tanto por la dependencia que produjo, como por las deformaciones de la estructura productiva que introdujo y por la desigual distribución de la riqueza que instauró.

CRECIMIENTO Y AUGE DE LA ECONOMIA AGROEXPORTADORA

En 1913, cuarenta años después del ascenso de los liberales, Centroamérica ya se había especializado como suplidora para el mercado mundial de dos productos de sobremesa: café y banano. En ese año dichos artículos representaban más del 50% de las exportaciones en cada uno de los países centroamericanos. Tres lustros después, en 1929, en la antesala de la crisis, esos dos artículos ascendían a más del 70% del valor total de las exportaciones en cada uno de los distintos países. Las cifras son elocuentes sobre la hiperespecialización y el monocultivo que caracterizaba a las economías del Istmo. Debe indicarse que había variaciones entre las economías. Honduras era el país bananero por excelencia en el que la producción de café era marginal. Por el contrario, El Salvador era el país del café pues en él por razones ecológicas, la plantación bananera no se implantó. El contraste entre estas dos repúblicas tuvo una particular significación económica y política, ya que El Salvador fue el lugar en donde la influencia del capital extranjero y la injerencia geopolítica de los Estados Unidos fueron menores, mientras que Honduras fue el estado centroamericano que más se ajustó al estereotipo de la "banana republic". Costa Rica y Guatemala compartieron el rasgo de ser países cafetaleros y bananeros, lo que brindó un mayor margen de maniobra a sus respectivas clases dominantes y estados. En fin, también Nicaragua produjo café y tuvo enclaves bananeros, mineros y madereros en el Caribe, pero su historia quedó sobredeterminada por su potencial canalero y, en consecuencia, por la sombra de los intereses estratégicos de los Estados Unidos que llevaron a la ocupación de dicha nación a partir de 1912 y hasta 1933.

Conviene detenerse en algunas de las debilidades de este patrón de crecimiento económico. En primer lugar, debe indicarse que está basado en una utilización

depredatoria de los principales factores de producción. No hay aquí una constante revolución de las fuerzas productivas y la aplicación de innovaciones tecnológicas es de reducida importancia. Así, el incremento de la producción se alcanza mediante la adición de más tierra y más trabajo, antes que por creciente uso intensivo del capital. Para comprender esta afirmación debemos recordar el papel del trabajo forzado en la caficultura centroamericana y, en general, la miseria en que vegeta la población rural. También debe decirse que en la producción cafetalera istmica los avances tecnológicos durante este período se concentraron más en la fase de beneficiado que en la etapa propiamente agrícola. Así, en un país como Costa Rica, en donde el despegue cafetalero fue temprano, hacia 1930 las plantaciones estaban envejecidas y sus rendimientos eran bastante exiguos.

Empero, es en la plantación bananera donde el carácter depredatorio de este tipo de crecimiento económico se hace más manifiesto. En efecto, como lo han mostrado insistentemente estudiosos y críticos del enclave en América Central, el banano es un cultivo cíclico en donde la prosperidad deja como resultado final inmensos cementerios de bananos a consecuencia del agotamiento de las tierras o de epidemias que atacan a la planta. Las empresas bananeras estadounidenses resolvieron este tipo de problemas mediante el traslado de las plantaciones hacia tierras vírgenes libres de ambos males pero donde tiempo después el mismo ciclo se volvía a repetir. Ese patrón de uso del factor tierra sin adecuado recurso a la ciencia y la técnica muestra el ya indicado aspecto depredatorio de este tipo de crecimiento. Algo similar puede decirse respecto a la utilización de la mano de obra en los enclaves fruteros. Ser bananero no era una profesión para toda la vida pues las compañías siempre preferían los obreros jóvenes por el 'rápido desgaste que producía el trabajo en esta actividad. Además, las condiciones sanitarias y laborales determinaban que las tasas de mortalidad entre la población adulta fuesen más altas que el promedio nacional. Los bananales no solo agotaban el suelo sino que también se tragaban a sus trabajadores.

El crecimiento agroexportador tuvo muy limitados efectos diversificadores en las economías centroamericanas ya que los llamados enlaces hacia adelante y hacia atrás fueron casi inexistentes, en especial en el caso de la producción de bananos. No hubo en la región ni una industrialización inducida por la exportación, ni un proceso de sustitución de importaciones en las fases en las que se perturbaron las relaciones con los mercados exteriores, como por ejemplo durante la Primera Guerra Mundial. La falta de diversificación también estuvo condicionada por la forma exigua con que fue remunerado el factor trabajo, lo que inevitablemente provocó el estrangulamiento del mercado interno. La hiperespecialización también provocó una caída y un déficit estructural en la producción de subsistencias. Así, y aunque parezca inconcebible, un rubro importante en las importaciones de los para centroamericanos fueron los alimentos.

Asociado a este tipo de crecimiento encontramos un patrón de gastos y de ingresos estatales en donde predominan los impuestos indirectos y no se gravan ni la inversión extranjera ni los intereses criollos agroexportadores en donde los y mayores rubros del

gasto son el servicio de la deuda pública y las partidas para las instituciones militares y represivas. El comportamiento fiscal es indisociable del destino del comercio exterior caracterizado por un constante superávit, contrarrestado por un déficit en la balanza de pagos en el que las obligaciones de la deuda externa y las remesas de capitales al Terror son fundamentales. Por otra parte, los ingresos estatales dependen totalmente del comercio exterior porque su principal rubro son los derechos sobre las importaciones.

En fin, como se concluye de lo ya señalado, este crecimiento fue esencialmente empobrecedor: los liberales despojaron a los campesinos centroamericanos de sus tierras, les redujeron su abastecimiento de alimentos y los obligaron a trabajar por la fuerza. En este sentido, tienen razón los que, como el profesor Edward Bradford Burns afirman que la llegada de los liberales fue una catástrofe para la mayoría de los centroamericanos, quienes tuvieron mejores condiciones de vida durante la época de los conservadores. Es una conclusión, herética e inaceptable para los historiadores centroamericanos herederos conscientes o inconscientes de la historiografía liberal, pero cierta para quienes nos remitamos a un descarnado balance de pérdidas y ganancias de lo que fue el crecimiento hacia afuera.

CRISIS Y ESTANCAMIENTO DEL MODELO AGROEXPORTADOR

Debemos reconocer que el organismo sobre el que se abatieron la crisis y la depresión de 1930 mostraba previamente síntomas de agotamiento. En efecto, hacia mediados del segundo lustro del decenio de 1920 había signos de saturación en los mercados internacionales de café y banano. Por otra parte, el estancamiento técnico en la actividad cafetalera era ya manifiesto y la producción bananera estaba ya en retirada tanto en Costa Rica como en Nicaragua. La necesidad de diversificación de la producción y de las exportaciones no podía ser más evidente y al respecto ya se escuchaban algunas voces en algunos de los países.

Como era de esperarse en economías tan abiertas y tan dependientes como las del Istmo, la crisis se desencadenó en el sector externo, es decir en el comercio exterior. Empezó con un descenso abrupto en los precios internacionales de los productos de exportación. En este aspecto es señalable una diferencia entre el banano y el café, ya que la caída en el precio de ese grano fue mayor que en el de la fruta. Esto tiene relación con la circunstancia de que mientras los países centroamericanos no tenían ninguna capacidad de controlar la oferta mundial de café, las empresas norteamericanas, por su posición monopólica en el mercado internacional, sí tenían la posibilidad de regular los suministros y en consecuencia de intentar reducir la caída del precio mediante una reducción de la oferta. Por el contrario, los productores centroamericanos reaccionaron al desplome de los precios incrementando la producción, acción que sin embargo no fue suficiente para contrarrestar el descenso en el valor de las exportaciones cafetaleras. Las importaciones cayeron violentamente lo que produjo una gran contracción interna, tanto porque los ingresos fiscales dependía de ellas como porque contenían importantes artículos de consumo popular. La crisis del comercio exterior fue seguida, por tanto, por una depreciación de la moneda y por una crisis fiscal. Así, durante el periodo más agudo de la crisis, el déficit fiscal fue la norma de los gobiernos de la región, pero no porque estuviesen aplicando políticas anticíclicas sino simplemente por lo exiguo de sus ingresos. Dentro de las capas populares una de las respuestas a la crisis fue el retorno a la economía de subsistencia. Los efectos sociales de la crisis son bastante conocidos: desempleo, reducción de los salarios de los empleados públicos, carestías de artículos básicos de consumo que afectaron a la población de obreros y artesanos de las ciudades, etc. La crisis social se convirtió en descontento y éste finalmente fue resuelto por el ascenso represivo y sangriento de las dictaduras de Hernández Martínez en El Salvador, de Ubico en Guatemala, de Carías en Honduras y de Somoza en Nicaragua.

A mediados de la década de 1930 los embates más fuertes de la crisis habían pasado: los gobiernos habían recuperado el equilibrio fiscal y las importaciones se habían reactivado. No obstante, la economía centroamericana permaneció en una fase de estancamiento de la que no logrará salir sino después de la Segunda Guerra Mundial. En esos tres lustros no surgió una alternativa al modelo agroexportador y a diferencia de otros

países latinoamericanos, los centroamericanos no se enrumbaron por la vía de la industrialización por sustitución de importaciones. Esto posiblemente se explica por el peso abrumador de los intereses cafetaleros y también por la actitud conservadora de los gobiernos centroamericanos fieles al credo liberal. En casi todos los países hubo importantes programas de construcción de obras públicas y vías de comunicación, pero no se trataba de conscientes políticas keynesianas.

No obstante, debemos reconocer que fue en la década de 1930, y luego durante los años de la Segunda Guerra Mundial, que se iniciaron las primeras experiencias de intervencionismo estatal en América Central. En esos años hubo importantes reformas monetarias y financieras que dieron como resultado la creación de facto o de jure de los primeros bancos centrales. También en la década de 1930 nacieron las primeras instituciones públicas o semipúblicas responsables de regular y supervisar la economía cafetalera. Tímidos atisbos de mayor injerencia estatal encontramos en las contrataciones bananeras de la década del 30 que le permitieron a las compañías abandonar agotadas o enfermas plantaciones del Caribe para trasladarse a la costa pacífica, como ocurrió en el caso de Costa Rica y Guatemala.

El respiro vivido después de mediados de la década de 1930 se acabó en 1939 con el inicio de la guerra y sobre todo después de 1941 tras el ataque japonés a Pearl Harbor. A pesar del pacto cafetalero Interamericano con el que los Estados Unidos le aseguraron a sus aliados la compra a un precio constante del café que ya no tenía acceso a los mercados europeos, las repúblicas centroamericanas conocieron problemas inflacionarios, carestías de productos importados y una alza en el costo de la vida para la población urbana tanto de clase media como de clase trabajadora.

En síntesis, las economías centroamericanas volvieron a experimentar fenómenos, ya padecidos en el decenio anterior, y agravados por el alto costo de la vida. Fue en este contexto económico que las dictaduras instauradas en los albores de los años 30 sufrieron la prueba de la protesta popular: unas cayeron y otras sobrevivieron. En un contrapunto con ritmos distintos según los países, la lucha antidictatorial se confundió con la lucha por la Reforma Social. De nuevo fue Costa Rica el país en donde los acontecimientos se adelantaron gracias a que la crisis de 1930 no produjo el ascenso de una dictadura. Así, en 1940 llegó a la presidencia el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y en su gobierno fueron establecidos el Seguro Social, las Garantías Sociales y el Código de Trabajo. En fin, a mediados de la década de 1940 parecen existir en Centroamérica fuerzas sociales, actores políticos y sistemas de ideas capaces de proponerse la tarea de superar el vicio modelo agroexportador, cuyo agotamiento era palpable y cuyos débitos eran claros. Tres cuartos de siglo de dominación liberal habían dejado un saldo de modernización con pobreza y de crecimiento con dependencia. Quedaba por delante la meta de alcanzar al fin el desarrollo y la justicia social.